

Crea el GDF fondo de \$200 millones pagados por grandes proyectos

Compensan con obras impacto inmobiliario

► Concentran recursos para realizar trabajos que eviten afectaciones de nuevos desarrollos

Maribel Ibarra

Las colonias de la Ciudad de México en donde se desarrollan obras inmobiliarias de gran impacto que se hayan dictaminado este año cuentan ya con un fondo para la realización de obras de mitigación.

Dichas obras consisten en el mejoramiento de las redes de agua y drenaje, cruceiros viales, correcciones en camellones, cambios e instalación de semáforos, construcción de puentes peatonales o para equipamiento urbano y áreas verdes.

Para este año, el Gobierno del Distrito Federal ya tiene acumulados poco más de 200 millones de pesos que han generado 38 grandes proyectos que se han puesto en marcha en la Ciudad y que, por sus dimensiones, han requerido estudios de impacto ambiental o vial y han tenido que pagar estos aprovechamientos.

El Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arturo Aispuro, señaló que con este dinero se formará un fondo para la realización de las obras que permitan integrar nuevos desarrollos sin que se trastoque el funcionamiento de las colonias donde quedarán asentados esos proyectos inmobiliarios.

Hasta el año pasado, el pago de estos aprovechamientos se iba a la bolsa general de la Tesorería capi-

talina y se ocupaban para cualquier obra, acción o programa en la Ciudad sin que se aplicara a la comunidad en donde se edificaba la obra.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Finanzas, de 2006 a 2008, el Gobierno local recaudó casi 510 millones de pesos por los aprovechamientos para mitigar las alteraciones al medio ambiente y los efectos del impacto vial, pero no fueron invertidos en las colonias.

“Este era un reclamo social añejo muy importante, porque tradicionalmente la población veía que se edificaban nuevos proyectos sin que necesariamente hubiera una repercusión positiva en las zonas de influencia con el mejoramiento de la infraestructura o los servicios.

“Ahora todos los recursos económicos que aportan los desarrollos, para medida de mitigación deberán ser aplicados en las zonas de los proyectos”, indicó en entrevista el funcionario capitalino.

Para canalizar los recursos, el 1 de julio se formalizó la creación de la Comisión para el Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento Urbano del DF, a través de la cual se manejarán los recursos y se priorizan las obras a realizar.

Esta comisión será presidida por el Secretario de Finanzas, Mario Delgado, y participarán los titulares de

Agua, Medio Ambiente, Transporte, Desarrollo Urbano y Obras.

El funcionario señaló que para este año comenzarán con trabajos de mitigación en las colonias Granada y Anáhuac, en la Delegación Miguel Hidalgo, y de otras colonias en Tlalpan y Coyoacán.

“Parala zona de Granada y Anáhuac ya se cuenta con un estudio urbano de toda la zona que nos ha permitido identificar cuáles son las necesidades de reforzamiento de la infraestructura”, expresó Aispuro.

ASÍ LO DIJO



“Este es un avance muy importante porque permite dar respuesta muy

añeja de los vecinos de mejorar el equipamiento urbano y servicios en las zonas de influencia de los proyectos”.

Arturo Aispuro,
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF.



Fecha 30.07.2009	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

El costo del desarrollo

El Código Financiero del Distrito Federal 2009 establece el pago de derechos a los desarrollos inmobiliarios.

Mitigar alteraciones al ambiente y los recursos naturales

- > Pago: \$32.00 por metro cuadrado de construcción.
- > Aplica a: desarrollos habitacionales de más de 20 viviendas.

Prevenir o mitigar o compensar los efectos de impacto vial

- > Pago: de 50 a 90 pesos (según la zona habitacional).
- > Aplica a: obras o construcciones

de más de 200 metros cuadrados de construcción.

Realizar obras de infraestructura hidráulica

- > Pago: \$119.00 por cada metro cuadrado de construcción nueva.
- > Aplica a: nuevos desarrollos urbanos o edificaciones que requieran nuevas conexiones de **agua** y **drenaje** o ampliaciones.



- > Las obras de gran magnitud, como la construcción del Metro, van acompañadas de trabajos paralelos para mitigar afectaciones a los vecinos.